

22 de Marzo del 2019.

Señores

ACCIONISTAS

COMERCIAL VIVERO INCOMVISA A.A

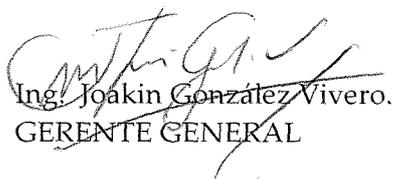
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **COMERCIAL VIVERO INCOMVISA S.A** y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre de 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

  
Ing. Joakin González Vivero.  
GERENTE GENERAL